DIARIO BALEAR

DEL LUNES 26 DE JUNIO DE 1826.

S. Juan y S. Pablo mártires.

Sale el sol á las 4 y 36 minutos y se pone á las 7 y 24 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre el libre aprovechamiento de minerales y demas que espresa con respecto á ellos.

He dado cuenta al Rey N. Sr. del espediente instruido en averiguacion de la calidad de las piedras llamadas topacios descubiertas en el término de la villa de Villasbuenas, provincia de Salamanca, y con motivo de las instancias interpuestas por D. Juan Bautista Aichet, de nacion francesa, en solicitud de que se le desembarguen 26 arrobas de dichas piedras, y no se le perturbe en la posesion del terreno que para estraerlas tiene arrendado; y enterado S. M., se ha servido resolver, de conformidad con el parecer del director de Minería, que en observancia de lo prevenido en el Real decreto de 4 de julio del año próssimo pasado sobre dicho ramo, se permita el libre y comun aprovechamiento de la enunciada produccion mineral, sin necesidad de licencia ni de otra formalidad, y sin sujecion á ninguna clase de impuesto, como se previene en el art. 29 del citado Real decreto, mientras no se verifique con operaciones por mayor en establecimientos fijos; pero indemnizando al dueño de la heredad ó terreno del per-

juicio que esperimente por el que lo cause, previniéndose en consecuencia lo conveniente al intendente de Salamanca para que devuelva á sus dueños las partidas de las espresadas piedras que tengan detenidas. Y en cuanto á las reclamaciones del mencionado D. Juan Bautista Aichet, ha tenido á bien S. M. declarar igualmente que segun la doctrina sentada, no debe concedérsele la facultad esclusiva del disfrute del referido mineral en la heredad que tiene arrendada, no gozando, como no gozan sus mismos propietarios, derechos ni preferencia á ella; pero que en virtud de lo determinado con respecto á todo estrangero en el art. 4.º del mencionado Real decreto, podrá, como cualquier otro individuo, practicar en el particular las diligencias que le parezca; siendo por último su soberana voluntad que se permita la esportacion á paises estrangeros de las mismas piedras, siempre que, consideradas como materia primera, se grave con el derecho que corresponda por el arancel de aduanas. De Real orden &c. Madrid 16 de mayo de 1826.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 5 de mayo.

La Puerta comunicó ayer á Mr. Minciaky y á los Enviados de Francia, Austria, Inglaterra y Prusia la contestacion que ha dado á las peticiones de la Rusia.

Las proposiciones presentadas por Mr. Minciaky en la conferencia del 5 de abril, recaian sobre los tres puntos que el Emperador de Rusia, su augusto Amo, se habia dignado indicar como condiciones indispensables para el completo restablecimiento y la con-

solidacion de las relaciones amistosas que desea mantener entre la Rusia y la Puerta. —

El Reis-effendi invitó ayer á una audiencia en su casa al intérprete de la legacion rusa, y le manifestó en presencia del Kiaya-bey (Ministro del Interior) que la Puerta accedia gustosísimamente y sin la menor restriccion á las peticiones de la Rusia, y que pasaria á Mr. Minciaky una nota estendida á este tenor, pasada la fiesta del Bairam (corresponde al 9 de mayo).

En la misma tarde salieron del serrallo los diputados de la Servia, y se espidieron al mismo tiempo correos para los Príncipes de la Valaquia y de la Moldavia, con orden de que inmediatamente restableciesen los *beschlis* (milicias provinciales), que actualmente se encuentran en los principados, bajo el mismo pie que estaban antes de la insurreccion.

El Reis-effendi anunció al mismo tiempo que el Sultan habia nombrado para sus plenipotenciarios á Hadi-effendi, director de la cancillería del Divan, y á Ibrahim-effendi, individuo de los Ulemas, con orden de que entablasen negociaciones con los plenipotenciarios rusos en el parage que designare esta Potencia.

El Encargado de Negocios de Rusia ha manifestado hallarse sumamente satisfecho, tanto por el tenor de esta resolucion, como por el modo con que se ha verificado la primera comunicacion.

= La Puerta acaba de saber oficialmente el mal écsito del ataque del coronel Fabvier en Negroponto, y que fueron enteramente derrotadas las tropas griegas reglamentadas que estaban á sus órdenes. El principio de la empresa le prometió buen suceso, porque Fabvier, en efecto, se habia apoderado por sorpresa de Caristo, ciudad abierta, cuya guarnicion se refugió á la ciudadela; mas habiendo perdido el co-

ronel la mejor ocasion para tomar el fuerte, y consumidas todas sus provisiones, fue sorprendido por el comandante de Negroponto Omer-bajá, que habia acudido con mucha caballería á socorrer á Caristo. La tropa griega no habia tomado las precauciones que debia, y asi fue arrollada toda á un mismo tiempo y casi enteramente destrozada, á pesar de la gran resistencia que hizo.

El coronel Fabvier con unos 400 hombres logró á fuerza de combates ganar un islote ó peñasco llamado *Stura*, en donde por muchos dias, y en medio de grandes privaciones, tuvo que combatir con las fuerzas turcas, hasta que con los débiles restos de su ejército fue recogido por algunos barcos insurgentes de Sira y de Tina, que los trasportaron á esta isla. Corren voces de que Fabvier, despues de esta desgraciada tentativa, ha resuelto dejar muy pronto la Grecia, de lo cual ya ha dado parte al Gobierno griego por medio de una carta concebida en términos muy espresivos. La Puerta ha publicado sobre los sucesos de Negroponto un boletin en que hace subir la pérdida de los insurgentes á mas de 19 hombres, ademas de varios cañones, banderas &c. &c. =No se ha logrado la empresa del saqueo intentado en Bairoth de Sira por la division de las naves griegas mandadas por el famoso Vasso Braicovich, á causa de la gran resistencia que hicieron los habitantes y las tropas guiadas por el kiaja del bajá de Saida, quienes obligaron á huir y á reembarcarse á la tropa que habia desembarcado, despues de haber perdido unos 50 hombres, los cuales se fueron precipitadamente al Archipiélago sin hacer desembarco en Chipre ni en Rodas como se temia.

El contraalmirante Rigni se hallaba en Sira en el momento en que aquellos piratas arribaron, con

el objeto de indemnizarse del mal suceso de su empresa á costa de los habitantes de esta isla. La energía del almirante frances logró preservar á Sira del peligro que la amenazaba, obligando á Vasso y á sus compañeros á darse á la vela para Negroponto, en donde recogieron á Fabvier y los pocos restos de su ejército, reducidos al último apuro sobre el peñasco de Stura.

Mucho tiempo há que no se han tenido noticias acerca de los movimientos de la escuadra griega. Todo da motivos para creer que se ha disuelto en gran parte y entregado á la piratería, la cual no respeta á ningun pabellon; y los mismos oficiales ingleses principian á sentir las tristes consecuencias del sistema de moderacion, y de los respetos que han guardado hasta el dia. El comodoro Hamilton ha dado órdenes para que se destruyan los místicos que se hallen en Ipsara, actual guarida de los piratas; y se asegura que el bergantin ingles *Alacrity* ha quemado poco há cuatro de estos á la altura de esta isla.

El navío de línea turco que habia barado últimamente sobre las costas de Scútari, ha sido desencallado, venciendo grandes dificultades, y se ha remolcado al arsenal para repararlo. Se trabaja con mucha actividad en el armamento de la escuadra destinada para enviar dinero y provisiones á las tropas empleadas en Grecia. *(Observador austriaco)*

= *El Observador de Trieste* anuncia que Ibrahim despues de haber dejado en las ruinas de Missolonghi una corta guarnicion, y dado órdenes para apoderarse de la isleta de Petala, partió para la Morea. La escuadra turca dejó las aguas de Missolonghi, y se asegura que se dirigió á Nápoles de Romania. Tambien se dice que una division de esta escuadra, compuesta de dos fragatas y dos bergantines, atacó el 16

de abril á la escuadra de Miaulis haciéndole mucho daño.

Una carta de Trieste trae la relacion de la catástrofe de Missolonghi, cuyas principales circunstancias concuerdan con lo que se ha dicho. Solo se nota de nuevo que Ibrahim hizo colocar sobre los montes inmediatos 500 albaneses vestidos con uniformes griegos, con lo que engañaron á las tropas de la guarnicion para que verificasen su salida.

INGLATERRA.

Lóndres 13 *de mayo.*

La gaceta del 6 trae la orden del Consejo que manda poner en ejecucion á contar desde el dia 5 el convenio recíproco concluido con la Francia, relativo á los derechos de tonelada y demas que se han de ecsigir en los puertos de ambas Potencias de las naves pertenecientes á vasallos de una y otra nacion.

La misma contiene una orden que prolonga seis meses mas, principiando desde 1.º de mayo, la prohibicion de estraer sin licencia pólvora, salitre, armas y municiones para los puertos situados sobre la costa de Africa ó mas allá del estrecho de Gibraltar.

=En la bolsa ha corrido la noticia de que se hacian grandes preparativos en Portsmouth para el armamento de naves; mas por informes dados posteriormente se sabe que estas disposiciones se limitan á las que estan destinadas para los cruceros de las Indias Orientales.

=Al fin podemos confirmar las noticias que se esparcieron la semana última sobre la conclusion de un tratado con los birmanes. El bajel llamado *Mellish* ha traido oficios de los directores de la Compañia. El

dia 3 de enero se firmó en Palanagh un tratado de paz con el Rey de Ava. Los términos en que está concebido presentan la cesion de cuatro provincias, que son Aracan, Merqui, Tavoi y Yea en la costa de Tenasserim, pagando un millon luego que se ratifique el tratado, que será 10 dias despues de firmado.

=Sentimos tener que anunciar que las noticias del pais donde hay fábricas no son nada conformes con las esperanzas que habíamos concebido á resultas del rumbo que seguian los negocios.

Las recibidas de Manchester manifiestan que esta ciudad se halla tranquila; pero los negocios que habian tenido alguna actividad se han vuelto á paralizar.

Las de Escocia son muy poco satisfactorias. En el comercio de Glasgow han ocurrido tres bancarrotas, y es innumerable la porcion de obreros que se hallan sin trabajo en el Oeste del reino. La costa oriental, donde se hace el comercio de telas, se ve aun en mayor miseria, principalmente en Dandée y Arbrouth: en la primera ha habido ocho bancarrotas.

Por varias relaciones presentadas hemos ecsaminado el número de operarios que se hallan sin tener que trabajar en Inglaterra y Escocia, y resulta que cuando menos llega á 2500. (*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 5 de junio

SS. MM. y AA. continúan en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

=Enterado S. M. de los particulares servicios, padecimientos y acrisolada lealtad del coronel comandante de la brigada de artillería de voluntarios Realistas de esta corte, D. Miguel de Ceca y Galan, se ha servido promoverle á brigadier de infantería.

(*G. de M.*)

Palma 25 de junio.

El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino ha recibido la Real órden siguiente:

»Ministerio de la Guerra.=Escmo. Sr.=Al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda digo con esta fecha lo siguiente.=El Rey N. S. habiendo tomado en su alta consideracion la propuesta de economías y reformas de gastos que en la parte relativa á este Ministerio de mi cargo espuso V. E. en su oficio de 27 de marzo último se ha servido resolver: 1º: Que cese en la Infanteria ligera el aumento de haberes que las clases de tropa perciban sobre los señalados á las mismas clases en la Infanteria de línea, por el reglamento vigente de sueldos, mediante á que en tiempo de paz y en la actualidad hacen indistintamente el mismo servicio la Infanteria de línea y la Infanteria ligera del Ejército, ya que la diferencia de haberes entre los dos institutos cesó ya tambien en el arma de Caballeria: 2º: Que la gratificacion de armas abonable á los cuerpos de las diversas armas é institutos en concepto de su compra y entretenimiento, se reduzca á la mitad de su actual asignacion segun sus respectivos reglamentos, para atender á la recomposicion, conduccion y preciso entretenimiento de las armas; pero recibiéndolas los cuerpos de las Reales fábricas sin cargo alguno contra dicha gratificacion, y devolviendo aquellos á estas el armamento viejo.=De Real órden lo traslado á V. E. para su inteligencia y gobierno.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1º de junio de 1826.=Zambrano.=Sr. Capitan general de Mallorca."

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada, primer 4º de ronda, 2º, contraronda y capitan de hospital 9º de línea.=Socies.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.